



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 542, Certificado de Conformidad de fecha 13.08.2025 de Director de Parques y Jardines (S), las facturas que se adjuntan mes de Junio de 2025, Sector 1.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6709 06/08/2025	VILLEGAS	INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	47.316.127	
DS 223034 FAL	6710 06/08/2025	VILLEGAS	INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	39.412.774	86.728.901
TOTAL					86.728.901	86.728.901

La cantidad de :
OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE SUBROGANTE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA: - 5320822008 \$ 86.728.901

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 AGO 2025
EG 4288

Non-400